

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 177

Fecha Estado: 03/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180008400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BIENES Y BIENES S.A.	Auto requiere T.02.- OFICIAR ALA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y AL ALCALDE DE MEDELLIN DEN CUMPLMIENTO A LA ORDEN DE SETENCIA	02/11/2021		
05001310300420210004400	Verbal	JOSE ABAD ARANGO ARIAS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto pone en conocimiento T.02.- SE RECONOCIO PERSONEIRA Y SE TIENE NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A DDODS.	02/11/2021		
05001310300420210010800	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	DAVIDSON ELORZA VELEZ	Auto ordena notificar T.03.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DEBIDAMENTE LA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART.- 317. C.G.P.	02/11/2021		
05001310300420210013800	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAMON ANTONIO RAIGOZA RAMIREZ	CESAR AUGUSTO BOTERO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.03.- TIENEN OTIFICADOS POR CONDUCTA CONLUYENTE ADDOS. RECONOCE PERSONERIA	02/11/2021		
75002220000120181235700	Despachos Comisorios	TUV RHEINLAND LGA PRODUCTS	ERIKA YOHANA CARVAJAL SANCHEZ	Auto ordena enviar proceso T.02.- POR COMPETENCIA FACTOR TEERRITORIAL ORDENA ENVIAR CARTA ROGATORIA A JUZGADOS CIVILES DEL CTO. DE ENVIGADO REPARTO	02/11/2021		
75002220000120211037000	Despachos Comisorios	TUV REHINLAND	IVONNE BERNAL RESTREPO	Auto ordena enviar proceso T.02.- POR COMPETENCIA FACTOR TEERRITORIAL ORDENA ENVIAR CARTA ROGATORIA A JUZGADOS CIVILES DEL CTO. DE ITAGUI REPARTO	02/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)